



## Delegación La Palma

Temporada: 2023/2024

Avenida los Indianos, 22/1º - 38700 Santa Cruz de la Palma - Tlf: 922.074677 - Tlf: 660.292505 - email: [lapalma@ftf.es](mailto:lapalma@ftf.es)

### NOTA INFORMATIVA LP-19

**ASUNTO: CLASIFICACION, CUADRO DE RESULTADOS PROVISIONALES Y DETERMINAR LA FINAL DE LA COPA APERTURA DE CADETE PREFERENTE 2023/2024**


Finalizada la competición organizada por la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife en el ámbito insular de la Isla de la Palma, publicamos la clasificación y cuadro de resultados finales de la **COPA APERTURA DE CADETE PREFERENTE grupos 1 y 2**, en su *primera fase*, según detalle:

A) **Primera Fase o Liga Regular:** el campeonato se configurará en un total de 4 jornadas en las que los clubes participantes se enfrentarán a una vuelta mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación provisional con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubes contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

- *Aquel equipo que haya obtenido mejor clasificación dentro del citado grupo, ya sea por puntos obtenidos (en el caso de que los equipos pertenecientes a ese grupo hayan jugado la misma cantidad de partidos) o ya sea por coeficiente puntuativo (en el caso de que todos los equipos pertenecientes a ese grupo hayan jugado diferente cantidad de partidos).*
- *La Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife publicará mediante Circular, una vez que el Gobierno de Canarias apruebe los cambios reglamentarios previstos, las incidencias clasificatorias que deben tener en cuenta en caso de que los diferentes campeonatos no puedan finalizar por causas sanitarias.*




## 1. CLASIFICACION PROVISIONAL (GRUPO 1)

 FEDERACIÓN INTERINSULAR DE FÚTBOL DE TENERIFE  Avda. Benito Pérez Armas, 7 - 38600 - S/C de Tenerife CIF - G10844538									Temporada: 2023-2024
<b>CLASIFICACIÓN : COPA APERTURA CADETE PREFERENTE LA PALMA, GRUPO 1</b>									
P	Equipo	J	G	E	P	GF	GC	Puntos	
1	U.D. LA PALMA BREÑAS	4	3	0	1	10	6	9	
2	FOMENTO MENSAJERO	4	2	2	0	11	5	8	
3	S.D. TENISCA A	4	2	1	1	10	6	7	
4	U.D. MAZO	4	1	1	2	7	10	4	
5	E.F. PUENTE LA UNIÓN B	4	0	0	4	0	11	0	

P = Posición, J = Jugados, G = Ganados, E = Empatados, P = Perdidos, GF = Goles a favor, GC = Goles en contra, PT = Puntos


**IMPORTANTE:** Conforme al acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la FIFT, el pasado 14 de mayo de 2020, esta clasificación tiene la consideración de "Final/Provisional", resultante de aplicar lo dispuesto en el apartado a) de la Disposición Adicional Segunda de las Normas Regulatorias de las Competiciones de la temporada 2023-2024, así como del resto de previsiones Reglamentarias. Asimismo, se encuentra sujeta a otras variaciones como consecuencia de la resolución de los procedimientos disciplinarios.

## 2. CUADRO DE RESULTADOS (GRUPO 1)

 FEDERACIÓN INTERINSULAR DE FÚTBOL DE TENERIFE  Avda. Benito Pérez Armas, 7 - 38600 - S/C de Tenerife CIF - G10844538							Temporada: 2023-2024
<b>CUADRO DE RESULTADOS: COPA APERTURA CADETE PREFERENTE LA PALMA, GRUPO 1</b>							
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)		
FOMENTO MENSAJERO (1)			1-1	3-1	3-3		
E.F. PUENTE LA UNIÓN (2)	0-4				0-2		
S.D. TENISCA A (3)		4-0		2-4			
U.D. LA PALMA BREÑAS (4)		1-0			4-1		
U.D. MAZO (5)			1-3				




### 3. CLASIFICACION PROVISIONAL (GRUPO 2)

 <p>FEDERACIÓN INTERINSULAR DE FÚTBOL DE TENERIFE</p> <p>Avda. Benito Pérez Armas, 7 - 38600 - S/C de Tenerife CIF - G10844538</p>		<p>Temporada: 2023-2024</p>							
CLASIFICACIÓN : COPA APERTURA CADETE PREFERENTE LA PALMA, GRUPO 2									
P	Equipo	J	G	E	P	GF	GC	Puntos	
1	PASO AT.	4	4	0	0	9	1	12	
2	E.F. LLANOS LAUREL	4	2	1	1	7	4	7	
3	C.D. VICTORIA	4	2	1	1	4	2	7	
4	C.D. ARGUAL	4	0	1	3	1	6	1	
5	E.F. LLANOS VELIA	4	0	1	3	1	9	1	
6	E.F. HISCAGUAN	0	0	0	0	0	0	0	

P = Posición, J = Jugados, G = Ganados, E = Empatados, P = Perdidos, GF = Goles a favor, GC = Goles en contra, PT = Puntos

**IMPORTANTE:** Conforme al acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la FIFT, el pasado 14 de mayo de 2020, esta clasificación tiene la consideración de "Final/Provisional", resultante de aplicar lo dispuesto en el apartado a) de la Disposición Adicional Segunda de las Normas Regulatorias de las Competiciones de la temporada 2023-2024, así como del resto de previsiones Reglamentarias. Asimismo, se encuentra sujeta a otras variaciones como consecuencia de la resolución de los procedimientos disciplinarios.

### 4. CUADRO DE RESULTADOS (GRUPO 2)

 <p>FEDERACIÓN INTERINSULAR DE FÚTBOL DE TENERIFE</p> <p>Avda. Benito Pérez Armas, 7 - 38600 - S/C de Tenerife CIF - G10844538</p>		<p>Temporada: 2023-2024</p>				
CUADRO DE RESULTADOS: COPA APERTURA CADETE PREFERENTE LA PALMA, GRUPO 2						
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
PASO AT. (1)		1-0			4-0	3-1
C.D. ARGUAL (2)			1-2		0-3	
C.D. VICTORIA (3)	0-1				0-0	
E.F. HISCAGUAN (4)						
E.F. LLANOS LAUREL (5)						4-0
E.F. LLANOS VELIA (6)		0-0	0-2			



B) **Segunda Fase** para determinar la clasificación final y el campeón de la Copa Apertura La Palma de Cadete Preferente, los primeros clasificados de cada grupo juegan una final en campo neutral.

Según establece el artículo 142.1 del Reglamento General Deportivo de la Federación Canaria de Fútbol, será el organizador de la competición, quien determine la sede donde se dispute el encuentro.

**Final:**

Fecha: <b>Miércoles, 1 de Noviembre de 2023</b>			
Equipo Local	Equipo Visitante	Campo	Hora
C.D. PASO ATLETICO	U.D. LA PALMA BREÑAS		

En caso de reclamaciones deben ser dirigidos a los órganos disciplinarios de la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife, así como las pruebas en las que aquellos puedan sustentarse, deberán enviarse por correo electrónico, debiendo obrar en la Secretaría del órgano disciplinario antes de la finalización del plazo de alegaciones establecido reglamentariamente, no mas tarde del 27 de octubre de 2023 a las 14.00 hr.

La única dirección habilitada para la presentación de escritos y pruebas dirigidas a los órganos disciplinarios de la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife, será la siguiente: [alegaciones@ftf.es](mailto:alegaciones@ftf.es). Los escritos o pruebas enviadas a otra dirección distinta no serán tenidos en cuenta.

Cuando se envíen los escritos a los órganos disciplinarios, habrá de tenerse en cuenta, lo estipulado en la circular de la FIFT correspondiente a la temporada 2023/2024, en relación con los trámites ante los órganos disciplinarios.





## SALVAGUARDA GENÉRICA

Las cuestiones de cualquier índole no previstas en la presente Nota Informativa han de resolverse de conformidad a lo dispuesto en el ordenamiento jurídico federativo.

Santa Cruz de La Palma, a 23 de octubre de 2023



El Delegado

Fdo. Carlos Simón Martín León